



Colegio Médico advierte que presupuesto en Salud estará \$2 billones por debajo del gasto en 2027

Posted on Octubre 15, 2026

Aunque el Ejecutivo destaca un incremento de 4,7% en los recursos destinados al Ministerio de Salud, el gremio médico advierte que el monto seguiría por debajo del gasto efectivo del sistema. La presidenta de la organización, Anamaría Arriagada, alertó además sobre la falta de inversión en atención primaria y las dificultades para responder a cerca de tres millones de personas en listas de espera.

La discusión del **Presupuesto de Salud 2027** abrió nuevas diferencias entre el Gobierno y el Colegio Médico. Mientras el Ejecutivo presenta el aumento de recursos como un avance en un escenario de estrechez fiscal, el gremio advierte que el financiamiento proyectado no alcanzaría para cubrir las necesidades de la red pública y mantener su capacidad de atención.

La presidenta del Colegio Médico, **Anamaría Arriagada**, sostuvo que el presupuesto quedaría aproximadamente **\$2 billones por debajo del gasto que se proyecta para 2026**. La dirigente planteó

que la brecha limita la capacidad de responder a las necesidades sanitarias, especialmente cuando alrededor de **tres millones de personas permanecen en listas de espera**.

La advertencia fue realizada en conversación con Radio Cooperativa, en medio de la discusión sobre la propuesta presupuestaria que el Ejecutivo debe defender ante el Congreso.

El aumento de 4,7% no resolvería la brecha de financiamiento

El Gobierno ha destacado que el presupuesto del Ministerio de Salud crecerá **4,7% para 2027**, por encima del aumento global de 1,5% contemplado para el gasto público. La ministra de Salud, **May Chomali**, ha defendido que los recursos adicionales estarán vinculados a una mejor gestión, la reducción de las listas de espera y el fortalecimiento de hospitales y centros de atención primaria.

Sin embargo, para el Colegio Médico, la variación porcentual no refleja por sí sola si los fondos serán suficientes para financiar las prestaciones que requiere la población.

Arriagada explicó que el presupuesto proyectado quedaría por debajo de lo que el sistema terminaría gastando durante 2026. En ese escenario, cuestionó que el debate se concentre en el crecimiento porcentual sin considerar el monto efectivo que necesita la red asistencial.

La diferencia entre ambos planteamientos está en cómo evaluar el financiamiento: mientras el Ejecutivo enfatiza el aumento presupuestario y la eficiencia en el uso de los recursos, el gremio sostiene que también se debe considerar el gasto real y las necesidades acumuladas del sistema público.

Atención primaria: más recursos por usuario, pero sin mayor inversión

Una de las principales preocupaciones del Colegio Médico apunta a la **atención primaria de salud**, puerta de entrada al sistema público y nivel encargado de resolver una parte importante de las consultas y necesidades sanitarias.

Según Arriagada, los recursos para este nivel crecerían alrededor de **4%**, pero la inversión no aumentaría. Esto, advirtió, dificultaría ampliar la infraestructura y mejorar establecimientos que actualmente presentan condiciones precarias.

La dirigente también señaló que el aporte per cápita —el financiamiento mensual por cada usuario— aumentaría en torno a \$13.000, aunque, a su juicio, seguiría lejos de cubrir adecuadamente las necesidades de la población.

El problema no se limita a la capacidad de financiar consultas. Si los centros de atención primaria no cuentan con infraestructura y recursos suficientes para resolver los problemas de salud, una mayor cantidad de pacientes puede terminar derivada a hospitales, aumentando la presión sobre una red que ya enfrenta dificultades para responder oportunamente.

Listas de espera y hospitales bajo presión

La advertencia del gremio adquiere especial relevancia ante la magnitud de las **listas de espera en el sistema público**, que afectan a cerca de tres millones de personas, según los antecedentes citados por Arriagada.

La presidenta del Colegio Médico cuestionó que el país se acostumbre a esa cifra y sostuvo que el presupuesto debe permitir ampliar la capacidad de atención, junto con mejorar la gestión de los recursos disponibles.

También manifestó preocupación por el énfasis gubernamental en la eficiencia y la convergencia presupuestaria, es decir, acercar el gasto efectivo a los montos aprobados inicialmente. A su juicio, aplicar ese criterio sin considerar las diferencias entre establecimientos puede perjudicar a hospitales pequeños, comunitarios y provinciales que cumplen funciones relevantes en sus territorios.

Estos recintos no necesariamente tienen las mismas condiciones de funcionamiento que los grandes hospitales, pero permiten entregar atención a comunidades que dependen de ellos. Por eso, el gremio plantea que la evaluación financiera debe considerar tanto los costos como el servicio que prestan a la población.

La discusión presupuestaria definirá el alcance de los recursos

El proyecto de Presupuesto 2027 deberá ser debatido en el Congreso, donde se enfrentarán las prioridades de gasto del Ejecutivo y las demandas de los sectores que solicitan mayores recursos.

La discusión para Salud no se limita a determinar cuánto crecerá la partida ministerial. También deberá precisar **cómo se financiarán las listas de espera, qué recursos se destinarán a la atención primaria y qué capacidad tendrá la red pública para responder a la demanda.**

El Gobierno ha planteado que el aumento presupuestario debe ir acompañado de mejoras de gestión y resultados concretos para los pacientes. El Colegio Médico, por su parte, insiste en que la eficiencia no reemplaza la necesidad de contar con fondos suficientes.

El resultado de esta discusión tendrá consecuencias para la capacidad operativa del sistema público y para millones de personas que esperan consultas, procedimientos o tratamientos. La brecha advertida por el gremio instala así una pregunta central: si el presupuesto proyectado permitirá financiar las atenciones que el país necesita o si la red deberá volver a enfrentar durante el próximo año una diferencia entre los recursos aprobados y el gasto requerido.

El Maipo